Manizales, Caldas, 22 de enero de 2026

Servidor Público
VICTOR MANUEL GARCIA GALLEGO
Personero Delegado Grado 03- CEMAI

Asunto: ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Respetado servidor público:

A través del presente oficio, me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido asignado como supervisora del contrato No. 014-2026, suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES**, de una parte y de la otra, la profesional **ALFONSO POSADA PICO** identificado con la cédula Nº **88.270.205, CÚCUTA**, el cual tiene como **OBJETO CONTRACTUAL:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA CONTRATACIÓN ESTATAL, MEDIO AMBIENTE Y DE INGENIERÍA EN ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y DEMÁS ASUNTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DEL DESARROLLO DEL MARCO MISIONAL DE LA ENTIDAD".”

Se le recuerda como Supervisor la obligación de rendir un informe sobre el cumplimiento del contrato, dadas las orientaciones que en materia disciplinaria se establecen en la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción y la supervisión de la gestión.

Cordialmente,

JUAN PABLO OSORIO GALLO
Personero Municipal
Contratante

Nota. Se anexa copia de la minuta del contrato No. 014 de 2026, no obstante, se le recuerda que el contrato es electrónico y debe ser consultado por usted a través de la plataforma SECOP II – rol de supervisor.